

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real linea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion leca y en gacetas 1 real linea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XI.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Número 2.588.

SECCION DE RECLAMOS.

PALOMARES.

HAN LLEGADO DE PARIS NOVEDADES

PARA SEÑORAS.

Toquillas, fichús y corbatas todo crema.
Chalinas granadina con dibujos chicos.
Preciosas leontinas para escote.
Chalinas de seda y crema.
Cuellos y puños bordados.
Botones novedad, raso, escocés, satin, cachemir y piqué.
Abanicos de verdadero marfil, nácar colores y blancos, dorados y pluma desde 30 rs.
Completo surtido en baratos de 4 á 12 rs. uno.
Tiras bordadas, y tiras de todos colores para adornar vestidos.
Pañuelos seda para regalos.
Corbatas para riguroso y alivio de luto.

Perfumería.—Polvos perfumados y finísimos, velontino, jabones, colonia, agua de la banda, blanch sultanes para transformarse de morenas en blancas y tintes para el cabello.

PARA NIÑOS Y NIÑAS.

Cintas anchas de todos colores de gró, falla, granito y escocesa.

PARA CABALLEROS.

Novedades en chalinas y sortijas.
Corbatas de todas formas, clases y precios.
Cuellos del buen tono y puños ingleses.
Elegante surtido en bastones.
Gemelos y botonaduras de oro, nácar, marfil y doble.
Petacas y carteras de piel Rusia.
Cadenas de oro, double y colgantes.
Venid y me encontrareis siempre al frente de mi tienda

PALOMARES, MAYOR, 10.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces A 10
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estano superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas
De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.

De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

Mateos.
Sombiereras.
Planchas vapor.
Hornos ordinarios.
Grifos superiores.
Botas de viaje.
Sacos de noche.
Carretillos.
Guillén Lopez.
Alicante.

Quincalla.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillanes.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Martillos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernos de todos tamaños.
Vistagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasa loras embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallébas.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitrea y medieras.
Canalillos de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Noche buena.—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Segunda edicion.—Forma un diminuto volumen de 126 páginas en 32.º Contiene romances referentes á la historia del nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al niño Dios: á todo esto sigue la descripcion tambien en verso de una de esas representaciones del portal de Belen, que vulgarmente llamamos Nacimiento, terminando con algunas notas históricas y adoraciones de tradicion y popular creencia.

Se halla de venta en casa del autor, Alicante, calle de los Angeles, núm. 4 y 6, pral. á real de vellón el ejemplar.
Todo pedido que escuda de 20 ejemplares, obtendrá la rebaja de un 20 por ciento. Para fuera solo se servirán pedidos que no bajen de ese número de ejemplares, enviándose franco el porte.

Degeneracion de la sangre.—En los climas calidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarparrilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vegetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despierta de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades uicerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la prostracion fisica.—385

Á «LA EPOCA»

III.

(CONCLUSION.)

A tan numerosas causas de desmoralizacion, deben añadirse la influencia del clima, el caracter y costumbre de aquellos habitantes, la magia y prestigio que sobre ellos ejerce el renombre de algunos bandoleros célebres, el afán de ver relatadas sus fechorias en un romance, el encanto del peligro en las aventuras del contrabando, y por último, los antecedentes históricos de la propiedad territorial en Andalucía, que desde los tiempos de la Reconquista ha venido acumulándose en pocas manos, sin que la desamortizacion moderna, por la forma desacertada en que se hizo haya logrado remediar aquellos inconvenientes sociales.

En resolucion debe decir, respecto á esta difícilísima parte de mi trabajo, que mi propósito es hacer un estudio tan atento y serio sobre nuestro estado moral, social, político y económico, que no sin fundamento pudiera denominarse la viviseccion de nuestra sociedad, estudio tan penoso como útil para conocer y señalar todos los males orgánicos que nos aquejan, y que tal vez merezca fijar de un modo favorable la atencion de los lectores.

Ahora bien: Si *La Epoca* censura que mientras duraba la horrenda afliccion del mal solo se pensaba en curarlo con remedios instantáneos y expeditivos; si *La Epoca* lamenta que luego que el mal pasaba, se caía en la indiferencia, que aquí es tan comun para todo; y, por último, si *La Epoca* declara con sentimiento que nadie se tomaba despues la molestia de estudiar el bandolerismo en sus más recónditos orígenes, y de meditar sobre los medios de prevenirlo en lo sucesivo, ó de curarlo con remedios

verdaderamente orgánicos, legítimos y eficaces, yo deberia creer que mi propósito, que es exactamente el mismo que ella indica, debería haber complacido de todo en todo á *La Epoca*, supuesto que me he anticipado á sus deseos.

Y no se diga, porque seria inexacto, que solo me limitaba en mi propósito á inquirir las causas del mal sin proponer el conveniente remedio, porque en el mismo capítulo primero expongo el plan de mi obra, y respecto á este punto concreto, entre otras afirmaciones, estampo las siguientes:

En la *Parte cuarta*, y bajo el epígrafe de *Conclusion*, con cuya palabra no quiero expresar solamente la idea del fin ó remate de mi obra, sino tambien la deducción natural que se infiere de todo lo antedicho, me propongo señalar el remedio conveniente á cada uno de los males, ó vicios anteriormente notados; por que no deseo parecerme á ciertos médicos que conocen y describen perfectamente la enfermedad, sin que luego acierten á proponer y practicar el oportuno plan curativo.

«Añadiré que la experiencia me ha demostrado que las medidas por mí adoptadas, si bien con un carácter local, teniendo en cuenta circunstancias particulares, dentro de un círculo muy restringido, y mi apoyo y auxilios necesarios, produjeron los resultados más satisfactorios, y por consiguiente, abrigó la más íntima conviccion de que las reformas, que hoy someto á la consideracion del público, deducidas de los hechos; inspiradas por nuestro estado social, nacidas de atento estudio, elevadas á sistema orgánico y demostradas en su generalidad científica, podrán oponerse con éxito seguro, como el preservativo más eficaz á las verdaderas y numerosas causas del bandolerismo, en todas sus múltiples manifestaciones.

«En suma, debo decir que esta parte de la obra constituye un verdadero programa, no de partido político, sino de buen Gobierno, basado en los indestructibles fundamentos del orden moral, á cuyas justas exigencias debe siempre la sociedad conformarse, y á las cuales tampoco pueden oponerse nunca, sin provocar tremendos peligros ni gobernantes ni gobernados.»

Tales son mis afirmaciones explícitas, notorias y terminantes en las primeras páginas de mi libro, y por consiguiente, *La Epoca*, al formular su critica, procediendo con lealtad, no debió decir que nadie se tomaba la molestia de estudiar el bandolerismo en sus más recónditos orígenes y de meditar sobre los medios de prevenirlo, cuando precisamente mi obra no tiene otra significacion, ni más objeto que llevar ese vacío, que *La Epoca* denunciaba.

Y yo pregunto ahora: ¿qué motivos, qué razones ni qué asertos míos pueden autorizar al articulista de *La Epoca* para desfigurar la verdad tan descaradamente, ni mucho menos para atribuirme esos procedimientos de singular

energía? ¿Qué apreciaciones, qué fraso, qué palabra siquiera ha podido surgir á este insensato declamador que mi propósito de estudiar los orígenes del bandolerismo y de señalar sus eficaces preservativos; pueda pugnar con los nobles impulsos de los corazones sensibles y cultos? Nótese, además, que yo solo he anunciado el intento en general, pues que todavía no se ha publicado la parte de la obra en que me ocupo de *Los Orígenes*, ni tampoco aquella en que propongo los remedios, trabajo que desempeñaré bien ó mal; pero que no es licito á nadie criticarlo en profecía, sino con los antecedentes necesarios y de un modo concreto.

¿Es propio ni digno de un periódico que tanto presume de serio, el dar tales golpes en vago? Si el articulista habia leído siquiera el capítulo primero de mi obra, mintió á sabiendas al decir que nadie se tomaba la molestia de estudiar los orígenes del bandolerismo; pero sí, como todo parece indicarlo, ni aun se habrá tomado el trabajo de leer las primeras páginas del libro que criticaba, ¿qué deberá pensar el público de la tan cacareada seriedad de críticos semejantes? ¡Pobres autores españoles y desventurada literatura patria, si su esplendor y progresos hubieran de depender de los sabios consejos, de las observaciones atinadas y del ilustrado juicio de tales zurdidores de malévolas inepticias!

Moratin conocia bien á esta raza de criticastros cuando dijo:

¡Pobre Geroncio! A mi ver,
Tu locura es singular.
¿Quién te mete á censurar
Lo que no sabes leer?

Pero la mala intencion y la falta de entendimiento suelen correr parejas.

El articulista de *La Epoca* se habia propuesto de antemano el no ver en mi obra más importancia ni más trascendencia que la que él se habia imaginado, es decir, la defensa de actos arbitrarios ó ilegales, y *las declaraciones equívocas*, á que yo me entrego, segun dice, y que tanto le alarma, le ofenden y obcecaban.

La verdad es que el articulista de *La Epoca*, en su inexplicable preocupacion y arrastrado por vulgares habillitas, se regocijaba y se regodeaba en perspectiva con la satisfaccion, el gusto y contentamiento de combatir mi obra, no tal como es, sino como él se la habia forjado en su loca fantasia; segun lo cual yo á todo trance debia defender bárbaros procedimientos sin otra razon, causa ni motivo que el de proporcionarle á este oscuro visionario el inefable gozo de llamar á todo el mundo salvaje, mientras él se daría tono y aire de culto y de sensible.

Pues sepa este nuevo articulista, que ni los tres volúmenes publicados, ni en los restantes, he de permitirle tan racional complacencia.

JULIAN DE ZUGASTI.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 57

puede disponerse de los 40 metros cúbicos, se halla entre Zaragoza y Mequinenza, antes de desembocar el Segre, en donde hay 28'314 y 41'096 metros cúbicos respectivamente.

Estos puntos se hallan á 521 y 728 kilómetros del origen, y separados por consiguiente por una distancia de 207 kilómetros; pero mucho antes de llegar á Mequinenza, á 138 kilómetros de este punto, 69 de Zaragoza y 590 del origen del rio, despues de la desembocadura del rio Aguas, entre los pueblos de Quinto y Sástago, se encuentran ya los 40 metros cúbicos y hasta la desembocadura del Segre aumenta ya muy poco el caudal del Ebro.

Por consiguiente, atendiendo solamente al que debe conducir nuestro canal, desde el punto que acabamos de indicar aguas abajo, seria donde debería buscarse el sitio más á propósito para el establecimiento de su presa, puesto que en adelante van siempre en aumento los sobrantes del rio.

¿Qué es, pues, ahora lo que en definitiva debe decidir, científicamente hablando, si este sitio debe buscarse aguas abajo ó aguas arriba de dicho punto, aunque no se contase con tanto caudal?

La altura de este punto sobre el nivel del mar, para saber si desde él será ó no posible el descenso de las aguas que conduzca el canal hasta los terrenos que se desean regar en nuestras provincias, y en vista de ello, buscarlo mas arriba ó mas abajo hasta encontrar la altura que se sea necesaria.

El punto indicado despues de la desembocadura del rio Aguas, en el que hay ya disponibles los 40

36 CANAL DE RIEGO.

de los proyectos concedidos, unos por descabellados y otros por haber sido confiada su realizacion á manos inhábiles; porque bastaría para desvanecerlas, el solo dato que hemos consignado ya de que la produccion total de aguas en estiaje en la cuenca del Ebro es de 274'272 metros cúbicos, y la que entra en el mar actualmente es solo de 124'465; cuya diferencia de 149'807 es consumida en los aprovechamientos que de de ella se han hecho hasta ahora: esto sin contar con los proyectos que hay en estudio.

Así, pues, las provincias valencianas lo que necesitan, lo que deben procurar tener, es un canal de grandes dimensiones, que no tome menos cantidad de agua que el de Urgel, que es el más importante de los canales realizados en el Ebro, sino algo mas, siendo posible.

Por nuestra parte creemos que tomando aquel 30 metros cúbicos, no habiendo nada que se oponga á que el nuestro se eleve á 40 metros cúbicos, debemos partir del supuesto de que este conduzca próximamente este caudal.

Punto del rio en que puede tomarse.—Vamos, pues, á ver en qué punto del Ebro se encuentra disponible y conviene más tomarlo, desde el que sea posible su conduccion á nuestras provincias en condiciones favorables para su mejor aprovechamiento y el servicio de la mayor parte de los intereses que debe favorecer.

Segun las deducciones que acabamos de hacer, el primer punto, á contar desde el origen del rio, en que

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 53

	Metros cúbicos por 1".
Por abajo de Frias, á 169 kil. del origen y 512 met. de altura. . .	17'173
En Miranda, á 194 kil. y 460 m. altura	20'260
En Logroño, á 275 k. y 371 m.	31'166
En Tudela, á 390 k. y 260 m.	45'230
En Zaragoza, á 521 k. y 192 m.	28'314
En Mequinenza, á 728 k. y 68 m.	41'096
En id., á 732 k. y 67'67 m.	136'017
En la desembocadura. á 900 kilómetros, y 0'00 metros.	124'465

Con el simple exámen de estos datos basta para comprender que no siempre el caudal del Ebro, curso abajo y despues de los aprovechamientos que de él se hacen, va aumentando sucesivamente, pues por Tudela pasan 45'230 metros cúbicos de agua y en Zaragoza, que está 131 kilómetros mas abajo, solamente 28'314; lo cual es debido, como ya hemos dicho en otro lugar, á que entre estos dos puntos se toma gran cantidad de aguas para los riegos de Lodosa, Calahorra, Tudela, Canal de Tauste y Canal imperial.

Como no solamente hay que respetar los aprovechamientos superiores á cada uno de estos puntos, sino tambien los inferiores, resulta que desde Zaragoza arriba, cualquier canal que se tratase de construir, no podría utilizar como máximo mas que los 28'314 que allí hay disponibles, puesto que desde este punto hacia abajo ya no son estos disminuidos, sino

Alicante 10 Noviembre 1876.

YA LO PRESENTÁMOS.

Hace ya mucho tiempo que, apesar de existir en el gabinete actual algunos elementos de origen revolucionario, se venian marcando de una manera tan clara las tendencias reaccionarias del gobierno, que el pais liberal se sentia aligido al ver que iba perdiendo poco á poco las mas preciadas conquistas del progreso.

Sin embargo de esto, los órganos del ministerio, pretendian demostrarnos, que el Sr. Cánovas estaba muy lejos de querer cohartar las libertades públicas, y pretendian desfigurar los hechos con sofisticas declamaciones.

En vano la solucion dada á la cuestion del subgobernador de Menorca vino á patentizarnos que la tolerancia religiosa era un sueño en España; en vano la tenaz persecucion de la prensa, ha demostrado diariamente que la libertad de imprenta es un sarcasmo; en vano la anulacion de los derechos individuales ha convencido al pais de que la libertad política es una ilusion. Los periódicos oficiosos, ciegos por el humo de los incensarios que agitan, sin descanso, en torno del poder, no veian lo que en su patria estaba pasando; no veian que marchamos por la pendiente de la reaccion que puede conducirnos á un término funesto.

Pero despues del discurso pronunciado, al reanudar las cortes sus tareas, por el Sr. Presidente del Consejo, creemos que ya nadie será bastante ciego y bastante obstinado para querernos probar que la libertad y la constitucion son una verdad en España, pues como dice con harta razon nuestro estimado colega *La Mañana*:

«La claridad, la franqueza del presidente del Consejo, no dejan hoy lugar á duda alguna. El gobierno camina á pasos agigantados á la reaccion, se separa de los principios liberales, y en las cuestiones de sufragio, en las leyes orgánicas y en las demás que han de ser objeto de las tareas del Parlamento, sostendrá el gobierno aquellos principios que más se acercan al moderantismo. Sea en buen hora. De hoy más veremos terminada esa política indefinida que tanta perturbacion ha producido en nuestros partidos políticos; de hoy más se sabrá dónde se hallan los defensores de la libertad, y dónde los de la reaccion. No lo ignorábamos, pero nos complace la declaracion del go-

bierno, que naturalmente hade producir sus consecuencias.»

Hoy ya sabe el pais, porque el presidente del consejo lo ha dicho sin ambages, que va á ser regido por los procedimientos gubernamentales del moderantismo, esto es, que no disfrutará de la mayor parte de las libertades que á tanta costa ha conquistado.

El resultado de tan desacertada conducta no nos atrevemos á indicarle, pero lo presentimos, como presentimos desde el dia en que vimos al señor Cánovas en el poder, que acabaría por descartarse de los elementos liberales, con que quiso formar un partido deancha base sumiso á sus doctrinas el cual despues de dos años de inútiles esfuerzos ha venido á apoyarse por fin en el reducidísimo cimiento del moderantismo histórico.

Por absurdo que esto sea no nos sorprende, pues hace tiempo que lo presentiamos.

Ha sido nombrado, el letrado de la Administracion Económica de esta provincia, D. Teobaldo Fajarnes, para la plaza de nueva creacion de letrado auxiliar de la fiscalia de la Audiencia de Madrid para los asuntos del ramo de Hacienda; confiriéndose esta vacante á don Emilio Caña Bataller.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase, en comision, de la seccion de propiedades y derechos del Estado de la Administracion Económica de esta provincia, D. Carlos Jarrin, oficial de primera clase cesante, por fallecimiento de D. José Albiñana que la obtenia.

Hemos sabido con satisfaccion que un comisionado de Barcelona, que vino hace pocos dias á esta capital, con el propósito de contratar para una banda militar, á varios acogidos, de los que estudian música bajo la direccion del inteligente é incansable profesor D. José Charques, en los establecimientos de Beneficencia de esta provincia, y forman parte de la banda de los mismos, quedó tan complacido de la aptitud y adelantos de dichos alumnos, que desde luego les hizo ventajosas proposiciones, y se llevó consigo, el martes último, siete de los mayores.

Esto demuestra cuan acertado fué el pensamiento de establecer en las casas de Beneficencia una escuela de música, que tan ventajosos resultados está ya dando para los acogidos, á quienes se proporciona una carrera honrosa, al paso que se les hace útiles para el establecimiento, mientras forman parte de la banda, cuya existencia es ya una verdadera necesidad para la poblacion.

Nosotros aunque sintamos ver disminuida momentáneamente la

indicada banda, nos alegramos, como hemos dicho ya, de que sus individuos encuentren lucrativa colocacion, tanto mas, cuanto que, dado el celo del Sr. Charques pronto pueden ser repuestos.

Durante los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del año actual se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia, 130 licencias para caza; para uso de toda clase de armas y 15 para armas destinadas solo á la defensa de la propiedad rural. Total de licencias expedidas 146, que han importado 2.920 reales.

Los cosecheros de Monóvar van á publicar un escrito protestando del hecho escandaloso de haber resultado adulterado con la fuchina una partida de aquel liquido comprada en una bodega del referido pueblo.

Oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores la indicada protesta, cuya publicacion viene á justificar la necesidad de que por la autoridad se siga la pista á los comerciantes que al adulterar los vinos en tan poco tienen el buen nombre de los de esta provincia.

Ocupándose de la importante cuestion relativa á la manera de inutilizar los sellos de correos, dice nuestro colega *El Fomento de la Produccion Nacional*.

«Examinados por una comision facultativa nombrada por la junta directiva del mismo *Fomento*, varios sellos de correo, inutilizados con una tinta especial elaborada por los señores Gorchs y compañía, despues de varias pruebas practicadas, no se ha podido alcanzar que desaparezca de dichos sellos la marca que los inutiliza, resultando que este invento salvaria los inconvenientes que ofrecen las actuales tintas si se adoptase por la diputacion general de correos, evitándose los perjuicios que se causan á la hacienda pública.»

A lo que dice *El Fomento*, podemos añadir nosotros que, segun tenemos entendido, han ideado además los señores Gorchs un mata-sellos que completa el invento por lo que toca á la aplicacion y uso de la tinta, habiéndolo sometido tambien á la aprobacion de la superioridad.

Dada, pues, la importancia del asunto, es de esperar que no se adoptará una resolucion suficiente bien fundada y que acabe con el general clamoreo del público.

He aquí la nota de las cartas detenidas en la Administracion de correos de esta capital, por falta de franqueo:

Madrid.—Gabriel Alberola.—José María Hinojosa.—Antonio Peña.—Jaime Mallol.—Rafael Aries.—José E. de Alcaraz.

Valencia.—Enrique Dugi.—Antonio Planté.—Eduardo Carreras.—José María Estevan.—Eduardo Carreras.—Jacinto Ibañez.

Barcelona.—Sres. hijos José Vidal. *Cádiz*.—Francisco Perez.—Antonio Garcia.

Málaga.—Antonio More. *Ferrol*.—Rafael Jaregos.—Tomasa Corbeira. *Sevilla*.—Mannela Rodriguez. *San Sebastian*.—Narciso Negro. *Habana*.—Vicente Blanca. *Cartagena*.—Antonio Morant.—Mauel Molas.—Rita Fernandez. *Barcelona*.—Antonio Martinez.—Josefa Llorca. *Carril*.—Salvador Bohigas. *Alcoy*.—Isabel Medina. *Benjama*.—Francisco Martinez. *Torre Arévalo*.—Nicolás Almara. *Almería*.—Juan Gonzalez. *Calatayud*.—María Romero. *Guardamar*.—Vicente Igorra. *Callosa Casarriá*.—Bautista Ronda. *Arnan*.—María Ferreiro. *Puerto Cabello*.—Francisco Colomer. *Beniardá*.—Miguel Barceló.—Gregorio Juan. *Carite*.—José Muñoz. *Orihuela*.—Cesar Guineez. *Crevillente*.—Ciriaco Reig. *Palma Mallorca*.—José Reche Martinez. *Vera*.—Blas Marin. *Jufre*.—Nicolas de la Mora. *San Javier*.—Saturnino Romero. *Escarlin*.—Ramon Buisan. *Villena*.—Julio Arboz. *Jaca*.—Mariano Portaña. *Peñarabia*.—Andrés Pozo. *Pego*.—José Vicens. Alicante 8 de Noviembre 1876.—El Administrador, José Bermudez.

Hé aquí como dá cuenta nuestro estimado colega *La Mañana* de las sesiones del Congreso del martes 7 del actual:

«No sabemos si ayer asistimos á unas exequias ó á una sesion parlamentaria. Eran las dos y cuarto.

La campana del ugier doblaba tristemente, y los alambres telegráficos se estremecian; al mismo tiempo como si presintieran ser mensajeros de una triste ceremonia. Mudos y cabizbajos y en fúnebre cortejo se dirigieron los diputados ministeriales á la tumba comun de sus marchitas esperanzas.

La atmósfera era glacial en el salon de sesiones. Por doquier reinaba un silencio profundo, de vez en cuando interrumpido por las palpaciones de la izquierda ó por los repetidos golpes del azadon de un grupo que, alejado de la iglesia del Sr. Cánovas, labra otras tierras para no confundir sus almas con las almas oficiales de una mayoría.

Por una extraña fascinacion que no acertamos á explicarnos, nos pareció que el palacio de la representacion nacional se habia convertido en un cementerio. Los ocaños despoblados se asemejaban á nichos vacíos; los pocos diputados que ocupaban los bancos no daban señales de vida; los ministros, inmóviles y erguidos como los cipreses, y hasta las perezosas plumas de los taquígrafos encorvados bajo el peso del dolor, nos parecia que dedicaban sentidos epitafios á nuestras corporaciones populares.

Por todas partes se sentía el frio de la muerte. El Sr. Garmendia nos anunció que dejaba de existir como diputado; el Sr. Moraza renunciaba el cargo por el mal estado de su salud, D. Antonio Lopez Bermejo hacia una donacion, y se daba cuenta de una vacante por fallecimiento del señor Collantes.

Tratóse de dar sepultura á las leyes orgánicas de 1870, y el Sr. Ferreras pidió que antes conociera el Congreso la última voluntad de los actuales municipios y diputaciones. El Sr. Romero Robledo contestó que se trataba de testamentos cerrados, pero que no tenía inconveniente alguno en facilitarlos.

Levantóse despues el Sr. Polo para colocarse en el polo Antártico de las corrientes modernas, y sin cuidarse de la vitalidad de la ley de 1870, declaró que se trataba de un cadáver insepulto; cubrióse con una masa de tierra, rezó un responso y nos anunció la gloriosa resurreccion de las prácticas del galvanizado cadáver del moderantismo.

En vano el Sr. Gonzalez (D. Venancio) recordó elocuentemente que por un error involuntario y premeditado se acababa de enterrar á un vivo, cuyo espíritu, despues de todo y á pesar de todo, flotaría continuamente en el espacio.

El Sr. Pons y Espinós declaró que, obedeciendo al imperativo mandato del Sr. Leon y Castillo, se habia ido á su pueblo, y que solo habia regresado para decir que apesar de haber sido amigo del difunto, no derramaria una lágrima porque al cabo y al fin no sabia leer ni escribir.

El Sr. Suarez Inclán, en nombre de la comision, y en presencia de los carinosos sentimientos del diputado por Reus, observó que por el camino emprendido, el Sr. Pons y Espinós con frecuencia se abstendria de llorar.

La sesion acabó como empezó, con un frio glacial.

La Cámara se asemejaba á un inmenso panteon. Por una ilusion óptica, sin duda, vimos en sus mármoles un epitafio trazado con caracteres negros y casi ininteligibles. Tratamos de descifrarlos y resultaron ser las teorías políticas del señor presidente del Consejo de ministros. Una matrona en lánguido escorzo y de triste semblante se hallaba dulcemente reclinada sobre el pedestal. Abajo se leia la siguiente inscripcion: *Horum resurrectionis expecto.*

El martes por la noche eran objeto en Madrid de grandes comentarios, y aun se aseguraba que habian ocasionado un disgusto en el seno del Ministerio, las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo al contestar en el Congreso al Sr. Gonzalez (D. Venancio).

El Sr. Gonzalez de la Gobernacion, gracias á la habilidad de nuestro digno correligionario el Sr. Gonzalez, declaró terminantemente que «era contra el sentido comun el pensar que el Gobierno, teniendo la ley de eleccion del Senado y las leyes orgánicas, hiciera la eleccion de senadores con ayuntamientos y diputaciones de real orden.»

El Sr. Gonzalez hizo resaltar entonces con habilidad suma la contradiccion que estas frases entrañaban con las declaraciones hechas ante la mayoría por el Sr. Cánovas.

La *cogida* fué mayúscula, y no menor el asombro del ministro al convenirse de su *ligereza*.

Sabido es que el presidente del Consejo anunció la reunion á que nos referimos que las actuales corporaciones populares continuarían en sus puestos por medio de una ley que presentaría á las Cámaras al declinar sus facultades extraordinarias, añadiendo que se haria luego la eleccion del Senado, y luego, cuando estuvieran acabadas estas leyes, se eligirian las corporaciones populares.

De declaraciones tan opuestas supo aprovecharse y sacar gran partido el diputado constitucional, y como no podia ménos de suceder, anoche eran muchas y graciosas las versiones que circulaban á propósito del ministerio de la Gobernacion.

Nosotros abrigamos la esperanza de que el Sr. Romero Robledo enmendará su error en la primera ocasion que se le presente.

que van aumentando sucesivamente hasta su desembocadura.

Pero cualquier canal que se hiciese desde aquel punto aguas abajo, podria disponer como minimum de los 28'314 y aumentar estos hasta el maximum de 124'465, segun el punto donde se tomasen.

Así, pues, para nuestro objeto, conviene conocer que

Desde el origen del rio hasta Zaragoza pueden disponerse de 2'203 metros cúbicos que hay en aquel, hasta el maximum de 28'314 metros cúbicos de agua.

Desde Zaragoza á Mequinenza, antes de la desembocadura del Segre, de 28'314 á 41'096.

Y desde este punto hasta la desembocadura del Ebro, despues de recibir el caudal del Segre, de 41,096 á 124'465.

Caudal de aguas que debe conducir el canal.— Los principales canales realizados, en construccion ó en proyecto para aprovechar aguas del rio Ebro son, segun ya hemos indicado:

El de Tauste, que tiene una longitud de 40 kilómetros, conduce 4'814 metros cúbicos de agua por segundo de tiempo, y riega proxímanamente 6.589 hectáreas de tierra (79.265 hanegadas).

El Canal imperial, que tiene 88 kilómetros hasta Zaragoza, conduce 13'000 metros cúbicos de agua, y riega 13.827 hectáreas de tierra (166.238 hanegadas).

El de Tamarite, cuya longitud y caudal en el proyecto cuya concesion caducó, no conocemos, se proponia regar unas 100.000 hectáreas (1.203.000 hanegadas).

El de Urgel, que tiene 172 kilómetros, conduce 30 metros cúbicos, y podrá regar sobre 43.000 hectáreas (517.290 hanegadas).

Etc.

Entre Valencia y Tortosa, punto del Ebro muy inmediato á nosotros, hay una distancia de cerca de 200 kilómetros, y con este solo dato se echa de ver que el canal que se construya para estas provincias ha de tener una respetable longitud, que ha de hacer que en tan largo trayecto las filtraciones sean de alguna consideracion, pero estas serán tanto mas despreciables con relacion á aquel, cuanto mayor sea la cantidad de aguas que conduzca.

Las provincias del reino de Valencia que van á servirse del canal, son eminentemente agrícolas, y las tres se hallan situadas en la costa del Mediterráneo. Abundan en ella, por lo tanto, los terrenos bajos, adecuados para recibir el beneficio del riogo, donde se consumiría indudablemente un considerable caudal.

Por otra parte, conviene que de una vez se haga cuanto sea posible en beneficio de su agricultura, tanto por lo que en ello ganará su riqueza, como porque más adelante pudiera ser ya imposible hacerlo, porque otros mas activos y espertos que nosotros hubiesen ya adquirido el derecho de propiedad de las aguas.

Nos consta además que actualmente sigue agitiándose, como de algunos años á esta parte su aprovechamiento, y no nos debemos hacer ilusiones de que sigan fracasando, como hasta aquí muchos

metros cúbicos de agua, se halla á 146 metros de altura sobre el nivel del mar.

Vamos ahora á calcular á qué altura deben tomarse en el Ebro las aguas para nuestro canal:

Necesitamos conocer para esto, aunque aproximadamente, su longitud, lo cual no podremos conseguir, si no suponemos antes fijados sus extremos.

Así, pues, supongamos que el punto de la presa se halla en el que hemos indicado tiene 146 metros de altura; y para dar mayor estension á nuestro cálculo imaginemos desde él tres líneas rectas que lo unan con Castellon, Valencia y Alicante. Estas tienen respectivamente 166, 222 y 333 kilómetros de longitud aproximadamente.

El terreno que media entre aquel y estos tres últimos puntos, es bastante accidentado en algunos trozos, y por consiguiente el canal que se tratase de efectuar hasta ellos, tendria una longitud mucho mayor que la indicada. Por lo tanto, aumentaremos aquellas distancias, para este caso, hasta 200, 208 y 400 kilómetros.

Supongamos que se adoptare para ellos la pendiente mínima admisible en esta clase de canales, que es de $\frac{1}{3000}$, y entonces tendremos:

Para un canal á Alicante.

Altura consumida en el total desnivel de las aguas en los 400 kilómetros de longitud.	80 metros.
Altura á que aproximadamente se halla la poblacion.	15

Total altura mínima necesaria. 95

Los periódicos ministeriales vienen sosteniendo que el Sr. Leon y Castillo estuvo inoportuno y demostró demasiada impaciencia...

Los que censuran al diputado de la minoría, vienen a censurar tambien al presidente del Congreso por la imparcialidad y rectitud con que ejerció en esa ocasion...

NOTICIAS GENERALES.

Atribúyese al Sr. D. José de Posada Herrera, el firme propósito de dar la mayor amplitud posible á las discusiones de la Cámara popular.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden disponiendo se consideren compatibles para servir en las provincias de su naturaleza á los individuos nombrados para las comisiones hidrográficas.

Sabe el Cronista que un diputado hará una pregunta al ministro de Hacienda referente á la notable deprecación que van sufriendo los fondos públicos...

El martes fueron puestos en libertad D. Liborio Guzman y D. Abdon Franco, que se hallaban en la cárcel de Valladolid como presos políticos.

Unos diez son los distritos en los cuales habrá nuevas elecciones.

El miércoles por la mañana llegó á Madrid el ministro plenipotenciario de Italia, señor conde de Greppi...

El Sr. D. Francisco Santa Cruz estuvo el miércoles á visitar al Sr. Cánovas, con quien habló del resultado de la reunion de anoche.

El correo que debía salir hoy 10 de Cádiz para Cuba ha suspendido su viaje hasta el 12 por orden del Gobierno.

En Madrid se ha recibido este despacho: Roma, 7.—Mañana debe quedar designado el cardenal que ha de sustituir á Antonelli.

Parece que el general D. Rafael Izquierdo continuará por ahora en su residencia de Marsella.

Ha sido puesto en libertad el señor Cavica por orden superior de ayer tarde.

El representante de Alemania tuvo el martes una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

CÓRTEES.

CONGRESO.

Sesion del día 8 de Noviembre.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y media y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Albareda rogó á la comision de leyes orgánicas y al presidente de la Cámara se impriman desde luego los proyectos presentados respecto de ayuntamientos y diputaciones.

El Sr. Polo (D. Bernabé), manifestó á nombre de la comision que ésta deliberaría sobre el particular.

El Sr. Albareda pidió al Gobierno que trajese á la Cámara el expediente relativo á la conducta del sub-gobernador de Mahon.

El señor ministro de Gracia y Justicia prometió traerlo.

ÓRDEN DEL DIA.

Se leyeron las actas de Ponce y San Juan de Puerto-Rico, quedando aprobadas.

El general Reina preguntó al señor ministro de la Guerra si es cierto, como se dice que el Gobierno ha reconocido á un Sr. Miret el empleo de brigadier de ejército.

El señor ministro de la Guerra contestó negativamente, añadiendo que el ex-cabecilla á quien se alude ha ido á Cuba porque voluntariamente se ha ofrecido á combatir allí por la integridad de la patria...

Se leyó el dictámen de la comision que entiende en la ley electoral del Senado.

El Sr. Linares usó de la palabra en contra de la totalidad.

Examina el por qué cuenta, sin embargo el Ministerio con la confianza de la mayoría.

Dice que no será por haber vencido al carlismo, pues si es verdad que los ha derrotado en los campos de batalla, le deja, en cambio, influir funestamente en las esferas oficiales.

Añade, que no será tampoco, porque haya podido resolver la difícil cuestion económica, cada dia más gravísima, como cada dia es más tristísimo el estado financiero del país.

No será tampoco, porque su política haya sido salvadora en Cuba, pues de todos es sabido lo que pasa en aquella rica Antilla.

Demuestra, pues, con oportunas y notables consideraciones, que la mayoría no debe seguir prestando tan ciega confianza al Gobierno; y llama la atencion de los diputados ministeriales sobre el proyecto que se discute, proyecto que, segun el orador, no tiene precedente ni dentro ni fuera de España.

Cree que el Gobierno, que ha errado siempre, no puede acertar ahora, y menos por los medios novísimos que propone, medios sobre los que seguramente no ha reflexionado el presidente del Consejo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á D. Alejandro Peray y Tintora á la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña, y á D. Antonio Ubach y Serrano al mismo cargo de la de Palma.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—En la próxima semana se pondrá en escena en este coliseo la magnífica zarzuela nueva La Marsellesa.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír en la representación de El Molinero de Sabiza el bellissimo solo de flauta, siendo ejecutado con notable acierto y precision por el aplaudido profesor madrileño Sr. Sanchez Escribano...

El público que distintas veces le interrumpió con señales evidentes de aprobacion, tributó al terminar el artista un entusiasta y prolongado aplauso que nosotros repetimos felicitando á tan distinguido profesor.

Así como felicitamos tambien á los demás profesores de la orquesta, que bajo la direccion del maestro D. Francisco Villar y Modonés tocaron perfectamente tan difícil partitura, haciendo que se aplaudiese el concertante del segundo acto.

Teatro Español.—Un nuevo brillantísimo triunfo alcanzaron anoche la señorita Castro y el Sr. Delgado en la representación del interesantísimo drama La Luz del rayo.

El Sr. Delgado, que engrandece todas las obras que ejecuta con empeño, rayó á la altura de los primeros trágicos de que guardamos memoria, obteniendo uno de esos éxitos brillantísimos, que solo consiguen los grandes artistas.

La Srta. Castro, estuvo sublime en todo su papel, y recibió una brillante ovacion con que el público galardonó su talento y le mostró sus simpatías arrojándole una corona bellísima, gran profusion de magníficos ramos, palomas y versos.

Plaza de toros.—Pasado mañana tendrá lugar en el circo de esta capital una divertida corrida de novillos que hará las delicias del público que honre con su asistencia tan variado espectáculo.

Herido.—El lunes lo fué de gravedad un individuo, en el vecino pueblo de Ibi. El agresor fué capturado por la guardia civil y entregado al juzgado correspondiente que instruye el sumario.

Otro.—Anteayer tarde fué herido por el encuentro de dos carros que lo cogieron en medio, un individuo que resultó con la pierna fracturada.

El juzgado de primera instancia de aquel partido entiende en tan desagradable suceso.

Sociedad de conciertos.—Parece que se trata de formar en esta capital una sociedad musical, compuesta de los principales profesores, con el objeto de organizar conciertos, en que se den á conocer las producciones musicales mas aplaudidas en Madrid y otras capitales de España y del extranjero.

Aprobamos el pensamiento y deseamos que cuanto antes se lleve á efecto la organizacion de esa sociedad de conciertos, pues no hay duda que en Alicante existen hoy sobrados elementos para realizar tan plausible idea.

Publicacion interesante.—Se ha repartido el número 21 del año X del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

Salvad á los niños!—En todos los países, se lamentan que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños. Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su inalterable invariablemente saludable, hasta en los casos más desgraciados.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Curación. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida.

El célebre doctor Roth, Presidente del hospital de los niños en Lóndres, ha encontrado con la Revalenta Arabiga Du Barry el medio de respirar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.

Curación. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida.

Curación. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida.

Curación. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida.

Curación. 87,421.—Bruselas el 23 Julio 1874.—Mi hijo el más jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no quería tomar ni digerir ningún alimento y encontraba á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida.

Se venden en pública licitacion, precedentes de la testamentaria del difunto D. Roque Pastor, presbítero, vecino que fué de San Juan, las fincas siguientes:

Una casa bodega, compuesta solamente de planta baja, con dos cubos, cisterna y 10 tahullas, incluso en esta área la que ocupa la casa, de tierra huerta, situadas en la partida de Fabraquer...

Trece tahullas, seis octavas y seis brazas de tierra tambien huerta, planta de viña en parte, y parte de árboles, situada en la partida de Fabraquer, término de San Juan, valorada por el mismo perito en 4.130

Diez tahullas de tierra huerta tambien, plantada de árboles, situada en la partida de la Torreta, término de San Juan, estimada por dicho perito en 8.378

Además se venden como accesorios á la bodega: un lagar con lo demás correspondiente, dos toneles de cien cántaros, una bota de cuarenta, un barril de veinte, otro de doce, un embudo, una recibidora, una portadora grande y otra pequeña, valorado todo en 800

La sobasta tendrá lugar en la notaría del indicado pueblo de San Juan, situada en la calle de Arriba del mismo, el dia 15 de los que rigen, á las nueve de su mañana ante los testamentarios del referido finado D. José Fenoll y don José Orts, presbíteros.

No se admitirá ninguna postura menor que el tipo que se les ha señalado por el perito.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Andrés. SANTO DE MAÑANA.—San Martín.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en tres actos, El Diablo en el poder.

Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la comedia en tres actos titulada, El médico ápalos. La Lucha aérea, ejercicios gimnásticos por los célebres artistas Nirkellep y Duaura.

El gracioso sainete en un acto, El sutil tramping. Entrada general 3 reales.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 9 9-55 noche.

Ha muerto la duquesa de Aosta. La Económica Matritense opina procesense casas de imitaciones. Se elegirán municipios y diputaciones antes Senadores.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIER DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle Mayor, núm. 63, ALICANTE.

Clases de labores, francés, inglés é italiano, dibujo, música, piano y canto.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esenca de zarza.—Polvos antiherpéticos.—Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de breva.—Elixir y polvos dentífricos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula d vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hepacanana, único antiescorfuloso de B. Manero proto-yudu o de hierro y otros.—Aguá desti ada triple de flor de naranja (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastralgico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bacalao, blancos, oscuros, yodados y ferru mosos.—Limonada purgante de citrato de magnesia preparacion grata y delicada de efectos seguros, inmediatos, inofensivos y suaves.—Balsamo opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado morfinao.—Tintura de árnica, preparacion en grande escala.—Licor ferbrifugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las colibiancas, terciarias y curatanas más rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, guantes para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abaco, nitrasparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero-medidas para bebidas, ferruginas-alcálicas, gaseosa de Bussan cloruro-sodio bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sodi a y calcaica de Auy Bonnes, bicarbonatada sódica de Vichy, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal para el tórax, odontalgias de Battot, de las cordilleras, de Penes, de Dethau, a base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem liberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonerabiberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno a la madre a la que ésta se halla padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente a la pronta curación de las mismas, Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras ovesas ó embarazadas, de Cauchoñ tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.

CONTRA LA CALVICIE. POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente ó ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento formo parte un elegante salón para afeitarse, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior a todos los de la provincia, como también colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, cintas, sortijas, crepés tirabuzones y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojóndose y entre nieve, calor, etc., y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el *Torneo anti-febril* del sitio de Cartagena abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al *malum público*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 reales; librando 27 ó 45 reales al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Poncejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Poncejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Forreveja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

PAPILES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnífico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

Favorecidos por los Caballeros y las Senoras de la Corte de S.M. la Reina Victoria de Inglaterra.

CALLOS!! CALLOS!!

¿Porque Cuando el Maravilloso, Emplastro Ingles, de BETHAM remueve efectivamente los Callos y Juanetes y Callosidades Dilataciones de las Coyunturas de los dedos Pulgares de los Pies?

Este Emplastro Renombrado causa mayor júbilo a cuántos lo usan. Alivia en seguida todo dolor y remueve los callos, juanetes, tumores, hinchazones duras y disminuye maravillosamente los juanetes (que desfiguraban la hermosa simetría del pie) según lo confiesan Medicos eminentes, Cirujanos, y muchos millares de personas muchas de las cuales habian padecido de cinco a cincuenta años. Toda caja genuina llevará "MICHAEL BETHAM, Chemist," grabado sobre la estampa del Gobierno Inglés en letras blancas sobre fondo rojo y pegado a la caja.

Preparado por el D. MICHAEL BETHAM, Cirujano, Cheltenham, Inglaterra.

Depósitos en las principales Farmacias de España y Portugal.

Precio, DOS PESETAS cada uno. Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez calle Mayor, 22.

TIENDA NUEVA, calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

PRECIO FIJO.

TEMPORADA DE INVIERNO.

En este Establecimiento se ha recibido ya todo el surtido de géneros para la presente estación, y como de costumbre se venden a precios tan económicos, que se puede juzgar por los que se espresan a continuación: ARTICULOS BARATÍSIMOS.

Lanas para vestido de 4 reales á 2 reales vara.	Corbatas de punto lana á 4 real una.
Percaltes para vestido de 20 cuartos á 45 ctos. »	Lienzos Hamburgo á 16 ctos. vara.
Patenes para pantalón de 4 1/2 reales á 2 reales »	Percal Blanco 5/4 á 28 » »
Pañuelos blancos para el bolsillo á 1 » uno.	Tartanes 4/4 á 24 » »
Cotonet moreno de 5/4 á 2 » vara.	Gasas y percalinas á 40 » »
Muselina blanca 5 pal. á 18 ctos. »	Telas para colchon 9/4 á 6 reales »
	Pañuelos pita á 8 » uno.
	Muletones blancos y de colores á 49 ctos. vara.
	Pañuelos canónigo á 5 1/2 rs. uno

Además hay una infinidad de artículo que para su pronta venta se expenden mas barato que en fábrica.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD.

Gran surtido de lanas adamascadas, diagonales, brochadas, lisas, listadas y cuadros propias para combinaciones de vestidos. Filosadas alta novedad. Poupilines, rasos de lana y toda clase de telas para vestidos: especialidad en chalinas para señora. Alfombras de terciopelo y fieltro, Abacas, fieltro en pieza, dibujos especiales y clase superior. Mantas de Mallorca en todos tamaños, colchas y binovas. Merinos, muselinas lana negras, mantillas blanca y Bruselas de lo más nuevo y elegante. Velos bordados y Bruselas. Nuevo surtido de tiras y entredoses bordados de lo mejor y mas barato. Pañol riera de invierno de todas clases y precios. Capuchas merino, tisú y lana, novedades exclusivas, tartanes dibujos escogidos y clase aterciopelada, gran combinación Pañuelería de punto de lana para la cabeza, gran variedad: mediería inglesa de lana para niñas, los dibujos de mis gusto conocidos; medias blancas para todas edades y sexos, cretonas chinasas (dibujos premiados en la exposicion de Filadelfia) para cubrecamas, sillerías y cortinas, portiers de sumo gusto y baratura, y una gran variedad de artículos que no es posible enumerar en el presente anuncio.

San Nicolás, 6.—TIENDA NUEVA.—Precio fijo.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.

D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

PARA RESTABLECER y conservar el pelo.—

Para precaver la calvicie.—Para limpiar con facilidad la cabeza.—Para estirpar la caspa.—Para comunicar al cabello sedosidad y lustre.—Un frasco 6 rs.

Farmacia del Globo, Es la Sra. Viuda del Dr. PADRÓ.—BARCELONA.

TRICOFERO

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, L A



Zarparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Eserofita, Uleceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO EN SU PEREJINA Y DIABETIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

12 años de éxito

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DISPEPSIA, GASTRALGIA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJAMIENTO, CONSUMION, COLESTASIS, etc.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en la prim. de las boticas.

Crema de nieve y almendra.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, trasparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de bellotas concentrado recientemente del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

Nota.—Hay crema sin aroma, emoliente y deterativa, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, impigo, psoriasis, herpético, el favus ó tina, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos.

En Alicante, perfumería de Guillen, calle de la Princesa, núm. 32.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Botis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Segundo Barreras. Saldrá de este puerto el día 10 a las 4 de la tarde para Almería, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Asturias. Saldrá de este puerto el día 14 a las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y comp.

La Telguera. Saldrá el día 10 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con boria 22 rs. sin boria 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, París en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fabricas a precios muy arreglados para todas clases

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE RODRIGUEZ HERNANDEZ

PILDORAS FERRUGINAS INEXHAUSTIBLES TONICO RECONSTITUYENTE DE RODRIGUEZ HERNANDEZ

ALICANTE—CALLE MAYOR, 22

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofill. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Velogin Aguas. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

ACEITE de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatismo, (palidez y carnes flojas), en las erupciones de la piel, en las úlcera recientes ó crónicas, en el rapulitis, las curies de los huesos, el enflaquecimiento, la languidez, y a todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le dijeren sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver a tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analetico de un orden enteramente superior, pues suministra a los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES con privilegio S. g. a. g. FABRICA DE VAPOR 121, rue Oerkanpi PARÍS.

MEDALLA de oro PARIS 1875.

Bomba rotativa para el trasiego del vino, más apreciada que ninguna otra á causa de la sencillez y de la solidez de su mecanismo.

Nueva bomba rotativa para el riego de las fincas rústicas y de las ciudades y contra el incendio. Envío franco del prospecto.

La agencia C. A. Saavedra, Madrid, 31, calle del Sordo y sus depositarios, reparten gratis los prospectos y transmiten los pedidos.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVEN.ION. ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias a su composicion la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogia mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma más asimilable posible, los elementos todos de una nutricion completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentacion mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transicion tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exencion absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 14, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4, en latas de 500 gramos en bruto.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos analgésicos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO—Cura con prontitud las caudicaciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejeduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.ª, Montera, 31, pral.—C. Utrerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.